



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de **MEXICO**
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 12, Número 83, marzo 23 de 2012*

Empresarios codician a Pemex

El Consejo Coordinador Empresarial propone reformar al artículo 27 constitucional, permitir la apertura al capital privado en Pemex, “compartir riesgos” en las aguas profundas del Golfo de México y decretar la Expropiación Petrolera Extranjera pues, no les basta el actual nivel de privatización furtiva.

Proponen cambiar a la Constitución

“Para que Pemex salga adelante se necesita apertura a la inversión privada, sin que esto implique que el gobierno pierda la rectoría del sector”, dijo Gerardo Gutiérrez, presidente en turno del Consejo Coordinador Empresarial. Así celebró la cúpula empresarial el 74 aniversario de la Expropiación Petrolera.

Qué propone el CEE: “Revisar con seriedad (sic) el Artículo 27 de la Constitución y sus leyes reglamentarias, para dar paso a asociaciones de Pemex con la iniciativa privada para compartir riesgos en los proyectos de inversiones intensivas como los yacimientos de aguas profundas (González L., en El Economista; Ramos J., en Excelsior; Durán A., en El Sol de México, 20 marzo 2012).

“Es indispensable que se comparta el riesgo con la inversión privada, Pemex no tiene capacidad financiera ni la tecnología para hacerlo solo”, dijo.

Quieren privatización de Pemex

Todos los privatizadores repiten el mismo discurso dogmático. Dicen que Pemex no tiene capacidad de nada, de hecho insisten en desahuciar a la paraestatal. Siempre ha sido así desde la Expropiación Petrolera.

Más de 10 mil contratistas medran en la paraestatal mexicana. Las transnacionales cada vez más se apropian de la industria petrolera mexicana. Ya hasta revista especializada tienen para lo que llaman Mexican Oil Industry. Sus inversiones (y ganancias) están en la exploración y producción de hidrocarburos, exploración sísmica 3D, perforación de pozos petroleros, distribución, transporte y almacenamiento de gas natural y gas LP, exploración y producción de gas seco, toda la petroquímica secundaria incluyendo los grandes complejos de Pemex, construcción, operación y mantenimiento de ductos, distribución de gasolina, turbosina y diesel, importación de gasolina, transporte terrestre y marino de petróleo crudo, etc.

Esto es, Pemex cada vez realiza menos sus funciones constitucionales estratégicas. Por su parte, el capital privado interviene cada vez más. Pero la codicia de los privados carece de límites, quieren todo.

¿Para qué quieren reformar a la Constitución si ésta ya no existe pues fue sustituida en la práctica por el TLC con Norteamérica? ¿Para qué quieren volver a reformar la legislación petrolera secundaria, si la actual ya dice lo contrario que la Constitución establece?

Es muy simple. Los capitalistas nacionales y extranjeros quieren apoderarse de

2012, *elektron* 12 (83) 2, FTE de México

Pemex de una manera total. Para ellos, mientras sea una industria nacionalizada será ineficiente pero, en sus manos, será eficiente. Es la típica, desgastada y falsa argumentación patronal.

Lo que quieren los privados es terminar con el artículo 27 constitucional en materia energética y decretar la Expropiación Petrolera Extranjera, ya actualmente en marcha.

Pretenden la apropiación total

Los empresarios nacionales quieren disponer unilateralmente de los hidrocarburos así como de las funciones constitucionales estratégicas.

Sugieren que donde la Constitución dice que el dominio de los hidrocarburos corresponde a la nación, diga que corresponde al capital.

El cuento de que el gobierno, según dice Gutiérrez debiendo decir el Estado, conservaría la “rectoría” es simple cuento. El artículo 27 no habla de ninguna rectoría del Estado, sino del dominio de la nación. Pero, además, aunque se diga, la privatización niega cualquier intervención al Estado.

Posiblemente, el CEE no conocía las propuestas entreguistas de Peña Nieto en el momento de enviar sus declaraciones a los medios. En cuanto se entere aplaudirán la reforma “pragmática” de Peña y pedirán que se otorguen ya los primeros “contratos de producción compartida”, es decir, la propiedad de los hidrocarburos extraídos.

Socios menores

La pretensión del CEE, sin embargo, ni siquiera sería en su favor sino del capital extranjero transnacional. Quienes carecen de tecnología son los privados domésticos. En los grandes proyectos de Pemex están presentes las corporaciones imperialistas. El papel de los privados caseros es menor, siempre ha sido así. Actualmente, es Slim o Garza Cantú, los que le rentan plataformas petroleras de perforación y/o producción a Pemex. En general, la burguesía

mexicana siempre se ha limitado a ser socio menor del capital extranjero.

Desde luego que la privatización de Pemex les daría una parte del botín a los empresarios del CEE.

Políticos traicioneros

Eso no extraña, los empresarios nacionales y extranjeros siempre han saqueado a la nación y lo siguen haciendo. Son también los que mandan en la política. Por ello Peña Nieto se ha descarado. Lo mismo sigue haciendo Cuauhtémoc Cárdenas quien el mismo 18 de marzo dijo que “no está en riesgo la nacionalización del crudo por la ambición de la iniciativa privada” (Muñoz A.E., en La Jornada, 19 mar 2012).

En 2008 dijo que no veía ninguna reforma regresiva ni intentos de privatización energética, “son rounds de sombra”, declaró. Con su aval, y el de otros, se aprobó la más grande contra-reforma energética desde 1938 y 1960 que está corroyendo a Pemex y a la CFE mediante la privatización furtiva.

Cárdenas ha engañado a la nación y lo sigue haciendo. En 1988 negoció con Salinas mientras miles de mexicanos estábamos en las calles. Ahora está convertido en el padrino oficioso de los privatizadores. El mismo lo declara y los medios lo publican.



Plataforma Bicentenario en el Golfo de México

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México